ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 09 de noviembre del año 2015, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de la Sra. Alicia Vázquez, Secretaria de Actas, el Sr. Edgar Daniel Duarte Jara, Jefe Interino Dpto. de Proyectos – UNE y los representantes de las empresas oferentes, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS N° 09-15 "SERVICIO DE MODERNIZACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES"**, para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) ID N° 296.915.-

Acto seguido, con las palabras del Lic. Arnaldo Lezcano, se realiza la apertura del sobre de la oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales y la verificación de los demás documentos queda a cargo del Comité de Evaluación.

N°	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	INELEC S.A.	Gs. 176.424.000.-
2	GRUPO SERTEC S.A.	Gs. 179.000.000.-

DOCUMENTOS:

EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante
INELEC S.A.	SI	SI	ACTIVO - SIPE	SI	ACTIVO - SIPE
GRUPO SERTEC S.A.	SI	SI	SI	ACTIVO - SIPE	ACTIVO – SIPE

OBSERVACION:
Se dio lugar al espacio de verificación de documentos a las empresas, donde las empresas no han dejado ninguna observación en este acto.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:35 horas.

ALICIA VAZQUEZ
Secretaria de Actas

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Jefe Interino Dpto. de Proyectos – UNE

INELEC S.A.

ALLEN BENITEZ
INELEC S.A.

GRUPO SERTEC S.A.
Agüero Ayala 955
(021-532597

DAISY MORA
GRUPO SERTEC S.A.

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Misión: Somos la institución pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos

Resolución N° 2283

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 009/15 "SERVICIO DE MODERNIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES" - ID N° 296.915, CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 21 de octubre de 2015.

VISTO: El Memorando M UOC N° 873/15, de fecha 12 de octubre de 2015, a través del cual la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y autorización para el Llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/15 ***"SERVICIO DE MODERNIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES" Id N° 296.915***, y

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando M SUPE N° 206/15, de fecha 12 de octubre de 2015, la Sub Unidad de Programación y Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, remite el borrador del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Ofertas N°009/15 ***"SERVICIO DE MODERNIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES" Id. N° 296.915***, informando que el mismo fue elaborado en base al Pliego de Bases y Condiciones Estándar aprobado por Resolución DNCP N° 1.974/12 de fecha 04 de octubre de 2012. Asimismo informan que las especificaciones técnicas, fueron elaboradas por la Dirección de Administración de Bienes y Servicios conforme al memorando MDSM N° 0227/15. El Pliego fue verificado, aprobado y firmado por la Dirección de Administración de Bienes y Servicios.

Que, por Dictamen AJ-UOC N° 083/15, de fecha 12 de octubre de 2015 el Abg. Carlos Acosta Caballero, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones expresa cuanto sigue: *"Que, se verifica que los rubros para el presente llamado se hallan previstos en la partida 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015, con fuente de financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Propios". El PAC del llamado es el N° 296.915 por un monto total a contratar de Gs. 217.580.000 de ejecución plurianual, afectando al Ejercicio Fiscal 2015 por la suma de Gs. 117.980.000, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 243/2015. Que también se constata la utilización del sistema de adjudicación POR EL TOTAL y la modalidad es CONTRATO ABIERTO. El plazo de validez de las ofertas será de 120 días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.. Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud al Artículo N° 10 del Decreto Reglamentario de la Ley de "Contrataciones Públicas", encontramos que se encuentran dadas las condiciones legales establecidas y se recomienda a la máxima autoridad la emisión de la Resolución de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones objeto de estudio del presente dictamen"*

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso de Ofertas N° 09/15 ***"Servicio de Modernización, Reparación y Mantenimiento de Ascensores" - ID N° 296.915***, bajo la modalidad de Contrato Abierto, según el siguiente formato:

Sección I: Datos de la Licitación
Sección II: Criterios de Evaluación y Calificación
Sección III: Suministros Requeridos
Sección IV: Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
Sección V: Modelo de Contrato
Sección VI: Formularios
Sección VII: Anexos

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Misión: Somos la institución pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos

Resolución N° 2283

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 009/15 "SERVICIO DE MODERNIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES" - ID N° 296.915, CONVOCADO POR LA INSTITUCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 21 de octubre de 2015.

Art. 2°) **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones el inicio del proceso del Llamado y las modificaciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°) **DISPONER** el llamado previsto en el PAC ID N° 296.915, por un monto total de Gs 217.580.000.- (Guaraníes doscientos diecisiete millones quinientos ochenta mil) de ejecución plurianual, y afectando al Ejercicio Fiscal 2015 la suma de Gs. 117.980.000 (Guaraníes ciento diecisiete millones novecientos ochenta mil), en el **Objeto del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales",** conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 243/2015, y quedando la diferencia sujeta a disponibilidad presupuestaria y financiera para el Ejercicio Fiscal 2016.

Art. 4°) **CONFORMAR** el Comité de Evaluación para el Llamado a Concurso de Ofertas N° 009/15, el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas recibidas así como la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, y estará integrado por los siguientes funcionarios, sin perjuicio de sus funciones:

- Néstor Santiago Zaracho – Coordinador.
- Celena Merlo Apuril.
- Arq. María Mercedes Florentín.
- Abg. Aida Garcete.

Art. 5°) **DETERMINAR** que el Comité podrá requerir la colaboración del personal técnico de cualquier área especializada de la Institución para evacuar consultas puntuales sobre las ofertas recibidas o especificaciones, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley N° 2.051/03, y el Art. 56° del Decreto N° 21.909/03.

Art. 6°) **ESTABLECER** que el Comité de Evaluación remita su informe de recomendación a la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo de los 15 (quince) días corridos a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Art. 7°) **DISPONER** que los interesados en participar en el proceso podrán acceder a los documentos del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Art. 8°) **ENCOMENDAR** que la Unidad Operativa de Contrataciones fije la fecha, hora de recepción y apertura de sobres, de conformidad con los plazos fijados por la Ley N° 2.051/03.

Art. 9°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARQ. ELIZABETH PERALTA DE APONTE
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva

Versión 1

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaria de Estado de Administracion Financiera
Direccion General de Presupuesto
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2016 - 2018

pluver04: Plurianual

CONSOLIDADO INSTITUCIONAL POR OBJETO DE GASTO
(en guaraníes)

Parámetros: Nivel desde: 23 hasta: 23 | Entidad desde: 23 hasta: 23 | Tipo Presupuesto desde: 1 hasta: 4 | Programa desde: 0 hasta: 999 | SubPrograma desde: 0 hasta: 99 | Proyecto desde: 0 hasta: 99 | Fuente desde: 10 hasta: 40 | Organismo Financiador desde: 0 hasta: 999 | Objeto desde: 0 hasta: 999

Grupo / Codigo	Gasto	Anteproyecto 2016	Presupuesto Plurianual 2017	Presupuesto Plurianual 2018
100	**SERVICIOS PERSONALES**	**57.071.245.226**	**53.810.604.742**	**53.810.604.742**
110	REMUNERACIONES BÁSICAS	24.409.387.535	24.409.387.535	24.409.387.535
111	SUELDOS	21.641.024.880	21.641.024.880	21.641.024.880
113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	890.717.460	890.717.460	890.717.460
114	AGUINALDO	1.877.645.195	1.877.645.195	1.877.645.195
120	REMUNERACIONES TEMPORALES	1.584.413.198	1.542.813.198	1.542.813.198
123	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	1.201.971.986	1.160.371.986	1.160.371.986
125	REMUNERACION ADICIONAL	382.441.212	382.441.212	382.441.212
130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	11.774.247.245	10.921.106.073	10.921.106.073
131	SUBSIDIO FAMILIAR	475.000.000	475.000.000	475.000.000
133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	6.377.413.252	6.377.413.252	6.377.413.252
134	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	3.717.737.484	3.717.737.484	3.717.737.484
137	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	1.204.096.509	350.955.337	350.955.337
140	PERSONAL CONTRATADO	17.167.846.801	14.801.947.489	14.801.947.489
144	JORNALES	7.590.632.806	7.296.832.806	7.296.832.806
145	HONORARIOS PROFESIONALES	9.577.213.995	7.505.114.683	7.505.114.683
190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	2.135.350.447	2.135.350.447	2.135.350.447
191	SUBSIDIO PARA LA SALUD	16.800.000	16.800.000	16.800.000
199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	2.118.550.447	2.118.550.447	2.118.550.447
200	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**10.362.112.601**	**7.059.245.157**	**7.059.245.157**
210	SERVICIOS BÁSICOS	676.500.000	676.500.000	676.500.000
210	SERVICIOS BÁSICOS	676.500.000	676.500.000	676.500.000
220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	67.200.000	67.200.000	67.200.000
220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	67.200.000	67.200.000	67.200.000
230	PASAJES Y VIÁTICOS	1.419.954.608	1.127.804.704	1.127.804.704
230	PASAJES Y VIÁTICOS	1.419.954.608	1.127.804.704	1.127.804.704
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	592.146.737	592.146.737	592.146.737
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	592.146.737	592.146.737	592.146.737
250	ALQUILERES Y DERECHOS	438.841.380	438.841.380	438.841.380
250	ALQUILERES Y DERECHOS	438.841.380	438.841.380	438.841.380
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	6.090.308.217	3.079.590.677	3.079.590.677
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	6.090.308.217	3.079.590.677	3.079.590.677

Lic. Mirtha Echeverría
Dirección de Planificación y Presupuesto
SENAVITAT

Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
Dirección General de Administración y Finanzas
SENAVITAT

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nro. 11766/08

ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada

Nro. CDP 000000243/2015
Fecha Emisión 08/10/2015
Descripción Servicio de modernización y reparación de ascensores
Modalidad CONCURSO DE OFERTA
Entidad 023 SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT

Nro P.A.C 00296915
AÑO 2015

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00 00	240	30	1	99	1	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	226.808.100	226.808.100	157.808.785	0	37.980.000	21.000.000	58.980.000	10.019.315
3	001	00 01	240	10	1	0	1	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.146.873.695	1.146.873.695	247.295.454	0	80.000.000	0	80.000.000	819.578.241

Total PAC 117.980.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Mirtha Echeverría
Dirección de Planificación y Presupuesto
SENAVITAT

Firma del Responsable de la UAF
Lic. Mirian Leonor Navarro de Aquino
Dirección General de Administración y Finanzas
SENAVITAT

000014

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

0000015

www.contrataciones.gov.py

Programa Anual de Contrataciones
(Artículo 12 de la Ley Nro. 2.051/2003)

Nivel:	23 Entes Autónomos y Autárquicos						Código SICP: 1286
Entidad:	23 Secretaria Nacional de la Vivienda y el Habitat						
UOC/UEP:	Senavitat			Nº de Expediente:	315370	Fecha de Exp.:	06/10/2015
Res. UOC:	Miguel Luciano Mora Diaz	Telefono:	449641	E-mail:	mmora@senavitat.gov.py		
OBJ.LLAMADO:	SERVICIOS	FONACIDE:	NO	Agricultura Familiar:	NO	B/S Estratégicos:	NO

Nro. Pac	Modalidad	Ad Referendum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
296915	Concurso de Ofertas	No	31-10-2015	Guaraníes	217.580.000	Si

Categoria del Bien/Servicio	Nombre del Llamado
Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	Servicio de modernización y reparación de ascensores

Detalle de Plurianualidad

Año	Monto
2015	117980000
2016	99600000

Productos de Nivel 4

Codigo	Descripcion del Bien y/o Servicio	Precio	Cantidad	Monto Total
72101506	Servicios de instalación y mantenimiento de ascensores	217.580.000	1	217580000

Lineas Presupuestarias

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy	O.G.	Fuente	O.F.	Dpto.	Monto
2015	1	1	0	0	240	30	1	99	37.980.000
2015	3	1	0	1	240	10	1	0	80.000.000